MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

RESOLUCIÓN IM N° 2879 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 67/2022 CON ID N° 416366 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA JEFATURA DE COMUNICACION Y PRENSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE.-

Luque, 30 de Agosto de 2022

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 67/2022 CON ID N° 416366 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA JEFATURA DE COMUNICACION Y PRENSA.**----------

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 08 del mes agosto de 2022 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal

Que, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación para **la *CONTRATACION DIRECTA N° 67/2022 CON ID N° 416366 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA JEFATURA DE COMUNICACION Y PRENSA*** al oferente **OFELIA VICTORIA SOLALINDE DE ORDANO CON RUC N° 538630-6 con correo electrónico: Techstorepy1@gmail.com.**----------

Que, tal recomendación se halla dictaminada por el Asesor Jurídico de la Dirección de la U.O.C. ----------

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones legales que regulan la materia. --------

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".----------

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** el llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 67/2022 CON ID N° 416366 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA JEFATURA DE COMUNICACION Y PRENSA,*** a la firma **OFELIA VICTORIA SOLALINDE DE ORDANO CON RUC N° 538630-6 con correo electrónico: Techstorepy1@gmail.com** con un monto de Gs.154.239.800.- (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos).-

Art. 2° **DETALLES DE LA EMPRESA ADJUDICADA:**

EMPRESAS	*PRECIO OFERTADO PARA SER ADJUDICADO en el proceso*
OFELIA VICTORIA SOLALINDE DE ORDANO *Nombre de Fantasía Techstore* *RUC 538630-6* *Representante Legal Ofelia Victoria Solalinde de Ordano* *Dirección 19 de Enero y Lomas Valentinas* *Teléfono 0994241179* *correo electrónico: Techstorepy1@gmail.com*	*Gs. 154.239.800.- (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos)*

Art. 3° **REMITIR** la presente junto con todos los antecedentes de ésta, para su respectiva aprobación a la Junta Municipal y posteriormente se realice los trámites pertinentes ante la DNCP. ----------

Art. 4° **COMUNICAR,** cumplir y archivar. ----------

Abog. Manuel González
Secretario General

Abog. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal